



Para saber si cumple los requisitos necesarios para obtener el Sello Calidad de Leña, responda las siguientes preguntas:

ASPECTOS QUE DEBO CUMPLIR	SI CUMPLO	NO CUMPLO
1) ¿Cuento con inicio de actividades en algún rubro vinculado a la comercialización de la leña? ¹		
2) Si soy productor ¿la leña producida cumple con la legislación forestal vigente, cuando corresponde? (cuenta con plan de manejo, guías de libre tránsito, etc) Si soy comerciante ¿me aseguro de que la leña que adquiero cumpla con la legislación forestal vigente, cuando corresponde? (cuenta con plan de manejo, guías de libre tránsito, etc)		
3) No comercializo especies que se encuentren registradas en el “Listado de Especies Categorizadas según Estado de Conservación”		
4) ¿La leña es clasificada en lotes? (un lote es una cantidad definida de leña, producida en un tiempo definido y acopiada en iguales condiciones en lugar delimitado)		
5) ¿La leña es sometida a un proceso de secado, el cual es verificable en terreno y le permite comercializar leña seca?		
6) ¿La leña apta para comercializar se almacena en condiciones adecuadas que permiten mantener su calidad?		
7) ¿La leña apta para comercializar se transporta en condiciones adecuadas que permiten mantener su calidad?		
8) ¿La leña que comercializa para uso de calefactores y cocinas cumple con las dimensiones establecidas en el estándar de calidad? ² En caso de obtener el Sello, si comercializa leña de uso industrial deberá comprometerse a acreditar su destino.		
9) En caso de obtener el Sello, deberá comprometerse a entregar información al consumidor sobre los atributos de la leña que comercializa, teniendo a la vista en su local de ventas una tabla de poder calórico y conversiones, y un libro de reclamos.		

Si respondió “**Sí cumple**” a todas las preguntas está en condiciones de postular al “**Sello Calidad de Leña**”.

Le recomendamos revisar las bases de postulación detalladamente, donde se explica los aspectos que serán verificados en las distintas etapas del proceso para la obtención del Sello.

1. Códigos asociados a la comercialización de leña: 477395, 21002, 22000, 23000, 21001, 24001, 24002, 24009, 15000, 161000, 462010, 466100, 466301, 47739 y 492300.
2. Dimensiones leña calefactores y cocinas: longitud de 20, 25, 30 o 33 cm y diámetros entre 2 y 5 cm, 5 y 15 cm o mayor 15 cm.